

**6. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES**



6. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTE DE AGOSTO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

S.M. EL REY D. JUAN CARLOS I

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZÁLEZ MÁRQUEZ
Presidente del Gobierno

D. NARCÍS SERRA I SERRA
Vicepresidente del Gobierno

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Asuntos
Exteriores

D. JUAN ALBERTO BELLOCH
JULBE
Ministro de Justicia

D. JULIÁN GARCÍA VARGAS
Ministro de Defensa

D. PEDRO SOLBES MIRA
Ministro de Economía y
Hacienda

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES
Ministro de Obras Públicas,
Transportes y Medio Ambiente

D. GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA
Ministro de Educación y
Ciencia

D. JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN
MARTÍNEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social

D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY
Ministro de Industria
y Energía

D. VICENTE ALBERO SILLA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

D. JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO
Ministro para las
Administraciones Públicas

D^a CARMEN ALBORCH BATALLER
Ministra de Cultura

D^a M^a ÁNGELES AMADOR MILLÁN
Ministra de Sanidad y
Consumo

D^a. CRISTINA ALBERDI ALONSO
Ministra de Asuntos
Sociales

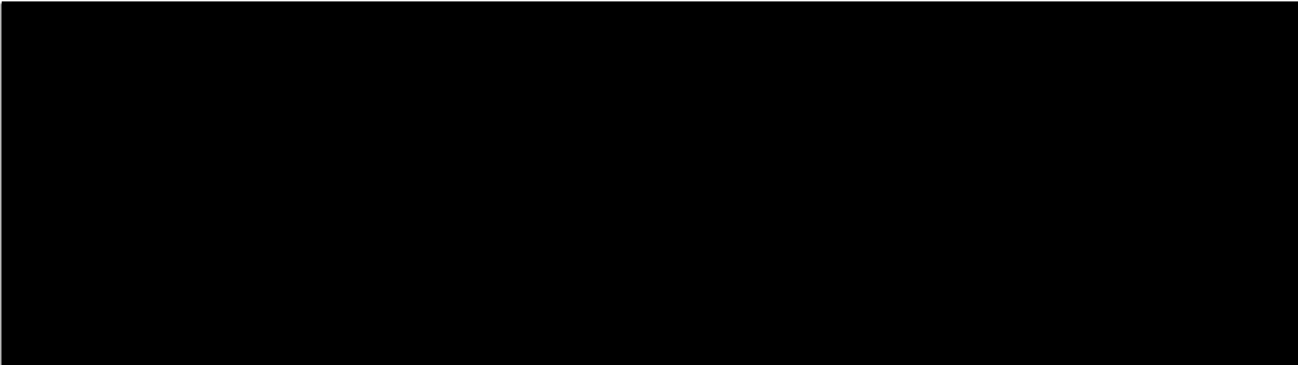
D. JAVIER GÓMEZ-NAVARRO
NAVARRETE
Ministro de Comercio y
Turismo

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA
Ministro de la Presidencia
y Secretario del Consejo
de Ministros

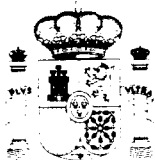
En Madrid, a las once horas del día veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres, bajo la Presidencia de S.M. el Rey Don Juan Carlos I, se reúne en el Palacio de la Zarzuela el Consejo de Ministros, con asistencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, del Excelentísimo Señor Vicepresidente del Gobierno y de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

El Señor Ministro del Interior Don José Luis Corcuera Cuesta, excusó su asistencia.

S.M. el Rey abre la sesión haciendo referencia a aspectos relevantes de la actualidad nacional e internacional, particularmente a la situación económica, el desempleo, la crisis de la antigua Yugoslavia y la acción de las fuerzas españolas allí desplegadas en misión humanitaria, la situación en Guinea Ecuatorial, así como a la evolución del proceso de construcción europea.



A continuación, el Presidente del Gobierno tras agradecer en nombre del Gobierno y en el suyo propio las palabras de S.M. así como el que haya aceptado su invitación para presidir el Consejo de Ministros, informa a S.M. sobre las prioridades, planes inmediatos y objetivos del Gobierno para la legislatura que comienza.



Finalizada la intervención del Presidente del Gobierno, S.M. el Rey concede la palabra a los Ministros de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social, quienes informaron al Consejo sobre la situación económica, las medidas recientemente adoptadas en esta materia, el desarrollo de los trabajos preparatorios de los Presupuestos Generales del Estado para el año 1994, y los resultados de las reuniones hasta ahora mantenidas con los agentes económicos y sociales en torno a la propuesta del Gobierno de un pacto por el empleo.

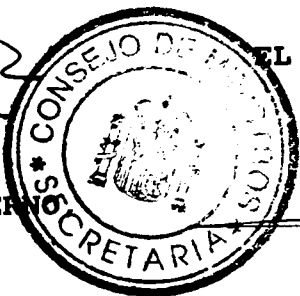
S.M. el Rey, tras concluir las intervenciones de los titulares de Economía y Hacienda y de Trabajo y Seguridad Social, da la palabra al Ministro de Asuntos Exteriores, quien se refiere en primer lugar a los últimos acontecimientos registrados en Guinea Ecuatorial, informando a continuación sobre la evolución del proceso de búsqueda de soluciones pacíficas al conflicto en la antigua Yugoslavia, así como del curso de las conversaciones que en el marco de la Conferencia de Paz tienen lugar en Ginebra.

Finalizada la intervención del Ministro de Asuntos Exteriores, S.M. el Rey concede la palabra al Ministro de Defensa, que informa del desarrollo de la acción humanitaria llevada a cabo por nuestras Fuerzas Armadas en Bosnia.

Concluida la exposición del Ministro de Defensa, S.M. el Rey, tras pronunciar unas palabras de agradecimiento por los informes recibidos, levanta la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

Felipe Grau



EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO